

8-09

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



INTERVENCION PSICOPEDAGOGICA DE TRASTORNOS DEL DESARROLLO

CÓDIGO 01495023

UNED

8-09

INTERVENCION PSICOPEDAGOGICA DE
TRASTORNOS DEL DESARROLLO
CÓDIGO 01495023

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

Esta asignatura de carácter troncal está situada en el último año de la Licenciatura de Psicopedagogía (2.^o ciclo). Su carga lectiva es de 10 créditos, de los cuales 8 se corresponden con la parte teórica de la asignatura y 2 con la práctica.

Con el estudio de esta asignatura el equipo docente pretende que el alumno alcance los siguientes objetivos:

1. Conocer las características diferenciales de los principales trastornos del desarrollo y su caracterización.
2. Comprender el relativismo de las clasificaciones basadas en modelos médicos y el valor de los componentes educativos a la hora de diseñar la intervención psicopedagógica.
3. Contribuir a una visión de la intervención psicopedagógica más educativa que asistencial.
4. Entender la intervención psicopedagógica desde múltiples parámetros y con diferentes niveles de análisis.
5. Aportar a los alumnos herramientas básicas para la toma de decisiones de cara a la intervención psicopedagógica.
6. Desarrollar en los alumnos actitudes de aceptación y valoración ante las diferentes formas que puede adoptar el desarrollo.
7. Desarrollar habilidades de valoración de los trastornos del desarrollo, fijándose en los aspectos funcionales y de adaptación al entorno de las personas que los padecen.

CONTENIDOS

Los contenidos de esta asignatura se distribuyen en siete bloques. Cada uno de ellos se compone de varios temas interrelacionados entre sí, de forma que cada uno de ellos adquiere su verdadero significado en función de los otros.

Bloque 1. Un modelo integral de la intervención psicopedagógica

Tema 1. La intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo

- *La clasificación de los trastornos*
- *La concepción educativa de los trastornos*
- *Tres niveles de análisis: biológico, cognitivo-emocional y conductual*
- *La intervención psicopedagógica*
- *Un modelo integral de intervención psicopedagógica*
- *La intervención en integración*

Tema 2. Alternativas a la intervención psicopedagógica en las personas con trastornos del desarrollo

- *La normalización, ¿un principio agotado?*
- *Alternativas al principio de normalización*
- *El programa TEACCH*
- *El Jowonio School Program*
- *El modelo de colaboración en la integración del alumno con trastorno*

Bloque 2. La intervención psicopedagógica y los trastornos generalizados del desarrollo

Tema 3. El autismo y los trastornos generalizados del desarrollo: historia, diagnóstico y caracterización

- *Breve historia de los trastornos generalizados del desarrollo*
- *Criterios diagnósticos y límites de los trastornos generalizados del desarrollo*
- *La noción de continuo o espectro autista*
- *Desarrollo y pronóstico*

Tema 4. Evaluación e intervención psicopedagógica en personas con trastornos generalizados del desarrollo

- *La evaluación comprensiva*
- *Evaluación de algunas áreas del desarrollo*
- *Evaluación de algunas áreas adaptativas*
- *Introducción a la intervención*
- *La perspectiva del foco de intervención: ámbitos educativo, familiar y sociocomunitario*
- *Las otras coordenadas o perspectivas: necesidades, técnicas, estrategias o modelos y ciclo vital*

Bloque 3. La intervención psicopedagógica y los trastornos del desarrollo del lenguaje y de la comunicación

Tema 5. Trastornos infantiles del lenguaje y de la comunicación: caracterización y evaluación

- *Introducción*
- *La definición de “Trastornos del lenguaje y la comunicación”: algunos conceptos básicos*
- *La clasificación de los trastornos infantiles del lenguaje y la comunicación: algunos enfoques y propuestas*
- *La evaluación de los trastornos infantiles del lenguaje y la comunicación*
- *Observaciones finales*

Tema 6. Intervención en los trastornos del desarrollo del lenguaje y de la comunicación

- *Los principios básicos de la intervención*
- *Fases y contenidos de la intervención*
- *Actividades y procedimientos para la enseñanza del lenguaje y la comunicación: tipos y criterios de selección*
- *Conclusiones*

Bloque 4. La intervención psicopedagógica y la deficiencia mental

Tema 7. Evolución del concepto del retraso mental

- *De las clases especiales al principio de normalización*
- *De la clasificación basada en el C.I al diagnóstico centrado en la conducta adaptativa*
- *Definición del retraso mental de la Asociación Americana de Retraso Mental*
- *De la Ley General de Educación a la LOGSE. Evolución del sistema educativo español*

Tema 8. Evaluación e intervención en la deficiencia mental

- *La evaluación basada en el currículum*
- *La intervención desde una perspectiva interactiva*
- *Medidas curriculares*
- *Intervención en el retraso mental. Aportaciones de la psicología cognitiva*

Tema 9. La intervención psicopedagógica en un centro de educación especial

- La intervención psicopedagógica en un centro de educación especial*
- Una aproximación psicoeducativa a los alumnos de un centro de educación especial*
- La adaptación del currículo: criterios y ámbitos de experiencia prioritarios*
- Algunas propuestas metodológicas en el diseño de actividades*
- La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje*

Bloque 5. La intervención psicopedagógica y las personas sordas

Tema 10. Las personas sordas

- La deficiencia auditiva. Un concepto audiológico*
- Tipos de deficiencia auditiva*
- Detección y evaluación de la pérdida auditiva*
- Las personas sordas. Un concepto sociológico*
- Las personas sordas en su vida adulta*

Tema 11. El desarrollo comunicativo de las personas sordas

- El desarrollo de las funciones comunicativas*
- Adquisición y desarrollo de la lengua oral*
- Adquisición y desarrollo del lenguaje de signos*
- La comunicación escrita, sus dificultades y la lengua de signos*

Tema 12. La intervención educativa en los alumnos sordos

- Diferentes enfoques en la intervención educativa*
- El enfoque educativo monolingüe*
- La enseñanza de la lengua oral*
- Las ayudas técnicas*
- El enfoque educativo bilingüe*
- La lengua de signos como área curricular*
- La enseñanza de la lengua oral en el modelo bilingüe*

Bloque 6. La intervención psicopedagógica en las personas con deficiencia visual

Tema 13. La ceguera y las deficiencias visuales: caracterización y evaluación

- Definición*
- Etiología*
- Prevalencia*
- Evaluación y diagnóstico*

Tema 14. El desarrollo psicológico de las personas con deficiencia visual

- Introducción*
- El sistema visual y otros sistemas sensoriales*
- Desarrollo en la primera infancia*
- Desarrollo en el periodo de la educación infantil*
- Desarrollo en la etapa de la educación primaria*
- Desarrollo en la adolescencia*

Tema 15. Deficiencias visuales: áreas prioritarias de intervención

- Introducción*
- La intervención familiar en la primera infancia*
- Movilidad y conocimiento espacial*
- El acceso a la lengua escrita: el sistema Braille*

– *El contexto de los iguales*

Bloque 7. La intervención psicopedagógica y la deficiencia motora

Tema 16. Definición y clasificación de la deficiencia motora

– *Caracterización del trastorno motor*

– *Clasificación de la deficiencia motora*

– *Implicaciones en el desarrollo*

Tema 17. La intervención en la discapacidad motora

– *La intervención educativa en la primera etapa (0-6)*

– *La intervención educativa en la etapa obligatoria (6-16)*

– *La intervención educativa en la enseñanza postobligatoria*

Tema 18. La intervención en el área de la comunicación. Los sistemas alternativos

– *La comunicación, el lenguaje y el desarrollo*

– *Los sistemas alternativos de comunicación, características y usos*

– *Evaluación del usuario y del contexto comunicativo*

– *La toma de decisiones. La decisión del sistema y los aspectos objeto de intervención*

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436813913

Título:INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA EN LOS TRASTORNOS DEL DESARROLLO (1)

Autor/es:García Sánchez, Jesús Nicasio ;

Editorial:EDICIONES PIRÁMIDE, S.A.

EL LIBRO DE REFERENCIA

Para estudiar esta asignatura las profesoras han seleccionado como material básico de referencia algunos capítulos de un libro de texto de publicación reciente:

GARCÍA SÁNCHEZ, J. N. (Coord.) 1999: *Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo*. Madrid: Pirámide.

El coordinador de esta obra, profesor titular de la Facultad de Psicología de la Universidad de León, ha reunido a especialistas de los diferentes trastornos tanto en el campo profesional como en la formación universitaria e investigadora. Esta obra aporta una visión integral y sistémica de los trastornos del desarrollo a lo largo de todo el ciclo vital. Los diferentes capítulos ofrecen al profesional de la psicopedagogía instrumentos para tomar decisiones y ayudas para planificar su intervención, respondiendo, de esta forma, a las necesidades que presentan las personas con trastornos en su desarrollo y contribuyendo a mejorar su calidad de vida.

LA GUÍA DIDÁCTICA

García Nogales, M.A. y Méndez Zaballos (Dirs.) 2005. *Intervención Psicopedagógica de los Trastornos del Desarrollo*. Madrid. UNED

Los alumnos dispondrán de una Guía Didáctica de la asignatura con orientaciones específicas para el estudio de los distintos bloques temáticos que comprende el programa. Estas recomendaciones están especialmente indicadas, ya que, aunque el alumno cuenta con un libro básico de referencia, el estudio de esta asignatura le supondrá una elaboración personal del temario debido a que **la estructura de los diferentes temas no tiene una correspondencia exacta con los capítulos del libro de referencia. Para facilitar al alumno esta labor se ofrecen las siguientes ayudas:**

1. Una introducción a cada bloque temático y los objetivos que nos proponemos cubrir en cada uno de ellos.
2. Los recursos que se utilizarán para el estudio.
3. Un esquema organizativo del bloque, donde se reflejan los temas que lo componen y las fuentes documentales que servirán para estudiarlos.
4. Una introducción a cada tema.
5. Un esquema organizativo de cada tema interrelacionando los diferentes epígrafes y señalando los apartados del libro de referencia que servirán para estudiarlos.
6. Una introducción a cada epígrafe del tema donde se reflejan las ideas más importantes y las relaciones entre ellas.

ANEXOS I Y II DE LA GUÍA DIDÁCTICA

Para estudiar esta asignatura se utilizarán, junto al libro básico de referencia, los anexos I y II de la Guía Didáctica de la asignatura. En ellos se desarrollan ciertos contenidos del programa cuyo estudio es necesario para superar con éxito la asignatura.

MATERIAL AUDIOVISUAL

Los alumnos dispondrán de un CD-Rom con material audiovisual de apoyo para el estudio de los contenidos teóricos y la realización de las prácticas obligatorias de la asignatura. Dicho CD-Rom se incluye en la Guía Didáctica.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Además de la bibliografía que se indica al final de los capítulos objeto de estudio en el libro de referencia y de los anexos I y II de la Guía Didáctica, recomendamos los siguientes textos:

MARCHESI, A.; COLL, C. y PALACIOS, J. (1999): *Desarrollo psicológico y educación III. Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar* (2.^a ed.). Madrid: Alianza.

VERDUGO, M. A. (Dir.) (1995): *Personas con discapacidad. Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras*. Madrid: Siglo XXI.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

LAS PRUEBAS PRESENCIALES

El alumno será evaluado de los contenidos de la asignatura a través de la realización de dos pruebas presenciales. Su duración máxima, en cada caso, será de 1 hora y 30 minutos. No se podrá utilizar ningún material durante su realización. Los contenidos que se evaluarán en cada una de las pruebas presenciales son los siguientes:

–1.ª Prueba Presencial (Febrero): Bloques 1, 2, 3 y 4 (Temas 1 a 9, ambos incluidos).

–2.ª Prueba Presencial (Junio): Bloques 5, 6 y 7 (Temas 10 a 18, ambos incluidos).

La modalidad de examen será una prueba objetiva de tipo test, tanto en el caso de las pruebas Nacionales Originales como en el de las de la Unión Europea Originales. En el resto la modalidad será examen de preguntas abiertas.

El examen tipo test estará compuesto por un conjunto de 25 preguntas para cuya resolución se ofrecen 3 alternativas, de las cuales sólo una es la respuesta correcta. El proceso de corrección y la fórmula estadística que se utilizará para corregir el examen es la que habitualmente se emplea cuando se utiliza este instrumento de evaluación: $P = A - [E/(n - 1)]$, donde P es la puntuación total de la prueba; A es el número total de aciertos; E es el número de errores y n es el número de alternativas de respuesta posibles.

La modalidad de examen abierto constará de 5 preguntas que el alumno ha de desarrollar. Para responder a este conjunto de preguntas se contará con un cuadernillo de respuesta cuya extensión equivale, aproximadamente, a dos folios. En ningún caso se podrá exceder este espacio. Cada una de las preguntas de examen será valorada con un máximo de 2 puntos.

LA PRÁCTICA OBLIGATORIA

Con el fin de cubrir los contenidos prácticos de esta asignatura, el equipo docente ha diseñado dos prácticas (incorporadas en el CD-Rom incluido en la Guía Didáctica de la asignatura), de las que el alumno deberá elegir una para su realización. Las prácticas serán enviadas a la Sede Central antes del 30 de mayo para su corrección.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Las profesoras atenderán a los alumnos por teléfono, personalmente o por correo postal conforme a los horarios que se especifican a continuación. Para contactar mediante el correo electrónico los alumnos deberán dirigirse al correo de la asignatura: tras.desarrollo@psi.uned.es

D.ª Ángeles Brioso Díez

Jueves, de 10 a 14 h.

Miércoles, de 10 a 14 y de 16 a 20 h.

Tel.: 91 398 77 83 (con contestador)

Despacho 1.72

Facultad de Psicología. C/ Juan del Rosal, 10

28040 Madrid

D.ª M.ª Ángeles García Nogales

Martes, de 10 a 14 h.

Miércoles, de 10 a 14 y de 16 a 20 h.
Tel.: 91 398 86 49 (con contestador)
Despacho 1.69. Facultad de Psicología
C/ Juan del Rosal, 10
28040 Madrid

AYUDAS PARA EL ESTUDIO

Con el fin de alcanzar los objetivos propuestos, contarás con las siguientes ayudas:

– *Las tutorías en el centro asociado.* En los centros asociados de la UNED repartidos por todo el país (encontrarás una relación de ellos en la Guía de Información de la UNED), se imparten tutorías de las diferentes asignaturas. El propósito de estas tutorías es orientar y guiar al alumno en su proceso de aprendizaje.

– *Las consultas a las profesoras de la asignatura.* Los alumnos podrán contactar con las profesoras Ángeles Brioso Díez y M^a Ángeles García Nogales a través del teléfono, del correo electrónico o mediante correo postal. En beneficio de una mayor efectividad los alumnos deberán realizar sus consultas en los días y horario establecidos para la atención a los alumnos. En caso de dejar mensaje en el buzón de voz, es importante que se indique claramente el nombre, teléfono de contacto, motivo de tu consulta y asignatura a la que ésta se refiere.

– *El espacio virtual de la asignatura.* Esta asignatura cuenta con un espacio en la plataforma WEB CT de esta Universidad. Una vez dentro del espacio virtual de la UNED deberán pulsar en “*cursos virtuales*”. Una vez ahí se les pedirán dos claves: nombre del usuario y contraseña personal. Ambas claves personales se facilitan al alumno durante el proceso de realización de la matrícula.

– *Programas de radio.* El equipo docente de la asignatura tiene previsto realizar programas de radio en torno a los contenidos de la asignatura. Las fechas de emisión se podrán conocer en el B.I. C. I., en la Guía de Medios Audiovisuales y en el espacio virtual de la asignatura.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.